

Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC 0022444/2013

Córdoba, **05 FEB 2014**

VISTO

la propuesta del Curso de Actualización profesional: Psicocardiología y psiconeuroinmunología de las enfermedades cardiovasculares; presentada por el Lic. Ricardo Cordoba Otaduy

y CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que dicha propuesta fue autorizada en el año 2013 por medio de la RD N° 863/13

Que el docente encargado del curso solicita la autorización para un nuevo dictado en el año 2014 del mencionado Curso de Postgrado según lo establece la RHCD. 346/07

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;
por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar el dictado en el año 2014 del Curso de Actualización profesional: Psicocardiología y psiconeuroinmunología de las enfermedades cardiovasculares.-

Artículo 2°: Disponer que el Med. Pablo Colica y el Lic. Ricardo Cordoba Otaduy se desempeñe como Docentes Encargadas del citado curso teniendo a su cargo la Responsabilidad Académica del mismo.-

Artículo 3°: Disponer que el Dr. Jose Moyano, el Mgter. Rafael Ortiz Arzelan, la Lic. Monica Quaranta y se desempeñen como Docentes Invitados del citado curso.-

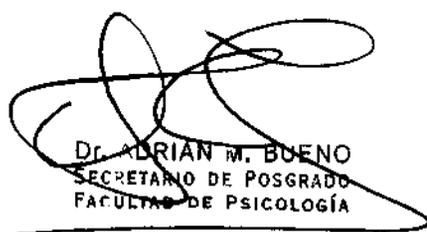
Artículo 4°: Disponer que la Lic. Monica Quaranta se desempeñen como Responsable Administrativa del citado curso.-

Artículo 5°: El presente curso se regirá por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.-

Artículo 6°: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.-

Artículo 7°: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado curso según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-

Artículo 8°: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-


Dr. ADRIAN M. BUENO
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



EXP-UNC 0022444/2013

Artículo 9º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.-

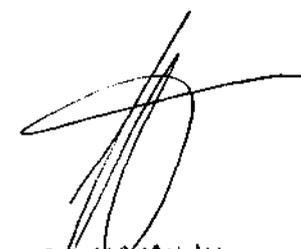
Artículo 10º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°: 17




Dr. ADRIAN M. BUENO
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA




Lic. CLAUDIA TORCOMIÁN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC 0022444/2013

Anexo R.D. N°: **17**

Curso de Actualización Profesional:

Psicocardiología y psiconeuroinmunología de las enfermedades cardiovasculares

Responsable Académico: Med. Pablo Colica, Lic. Ricardo Cordoba Otaduy

Docentes Invitados: Dr. Jose Moyano, Mgter. Rafael Ortiz Arzelan, Lic. Monica Quaranta

Inicio: Abril de 2014 / **Finalización:** noviembre de 2014

Días: Viernes

Hora: 9 hs. A 14hs.

Carga horaria: 45 hs.

Aranceles:

Curso Completo Profesionales: \$4100

Inscripción: \$100

Cuotas: 8 cuotas de \$ 500.-

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Nombre del Curso	Porcentaje del cobro sobre el 70 %
Psicocardiología y psiconeuroinmunología de las enfermedades cardiovasculares	Med. Pablo Colica: 50 % Lic. Ricardo Cordoba Otaduy: 50%


Dr. ADRIAN M. BUENO
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA